

SUBSCRIPCIONES  
1897  
ADMINISTRACION  
CORREO GERONA

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

GERONA. — JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1896 —

ANUNCIOS  
REMITIDOS Y BQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto, 5 céntimos; nú-  
mero atrasado, 15 céntimos; paque-  
tes de 25 números, 1'25.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
La correspondencia  
—AL DIRECTOR—

NUM. 273

...sobre buena hipoteca  
0.000 pesetas,  
...varias partidas.—Progreso, 7, ter-  
ceros.

## Rápida

### Perico de los palotes

...sus 19 años de edad y le tocó en suer-  
te, y por su suerte también, fué des-  
...Cuba.  
...como un valiente á la primera acción  
...Herido y todo, hizo morder el polvo  
...viéndole pelear, decían para sus  
...estuvo muy en lo cierto Napoleón, al afir-  
...en el fondo de la mochila de cada solda-  
...cullarse la vara de mando de un general.  
...establecido el muchacho de sus heridas, pe-  
...con más bríos y tesón que nunca.  
...nombroaron cabo; últimamente era  
...Pero fué herido de nuevo en una pier-  
...brazo, que le fueron amputados. Regre-  
...insultó por inútil, con 750 pesetas de de-  
...Para su familia el derecho de... pe-

### Juan de Morales

...también en Cuba luchando contra la in-  
...administrativa. Peleó como bueno, y re-  
...Península no habiendo podido sofocar la  
...administrativo-económica de aquella  
...Fue allí, lleno de deudas y hoy posee mag-  
...y productivas fincas. Cuando muera, en re-  
...de los excelentes servicios prestados á la  
...su viuda, ó sus hijos, ocuparán uno de los  
...después en la nómina de clases pasivas.

E. ADROER.

## Crónica

### Los anunciantes

...vertimos á los señores anun-  
...antes que desde 1.º del mes ac-  
...todo anuncio pagará 10 cénti-  
...os de peseta, según la ley de  
...Octubre de 1896.

...firmó anoche el telegrafo la  
...del funesto cabecilla Antonio  
...tantas veces fatal al mismo sue-  
...se llamó libertador; de esa  
...osa personalidad para la raza  
...su ídolo, y brago derecho del  
...mento insurrecto.

...muerte moral y materialmente  
...el mayor triunfo de la causa  
...integridad nacional.

...mudas por él, todas las responsa-  
...y todos los prestigios de la  
...cción, con él termina el periodo  
...del levantamiento que, si solo  
...tener eca en los afectados de un  
...cismo insano por un momento,

...cos mismos, hoy entra de lleno  
...farsa desmoralizada para terminar  
...de crédito para sus mismos afi-

...ca es tarde si la dicha llega.

...muerto Maceo, si esta vez lo  
...de un modo irresucitable.

...desaparición de la guerra, signi-  
...la inmediata pacificación del Oc-  
...de la Isla, y esto conseguido, la  
...cción de la riqueza, en regiones  
...por sí solas dan renombre á la pro-  
...cubana.

...telegrafo no dice á quien ha cabi-  
...honor de exterminar al jefe insur-  
...pero sea quien fuere, el solo he-  
...haber librado á España y Cuba  
...por enemigo, siquier el azar sea  
...caso el primer factor, merece  
...de la patria.

...habrá olvidado seguramente nuestros  
...que días pasados dimos la noticia  
...presentado don José María Massa  
...para practicar obras en una  
...su propiedad, situada en la calle de

la Acequia, lo cual dió margen á un Diario  
de la localidad para ensalzar determinados  
productos que elabora el señor Massa.

Como á nosotros, y al público lo mismo,  
no nos va ni nos viene si los chocolates de  
Juncosa son mejores que los de Massa, y al  
ocuparnos en este asunto, sólo nos guió una  
idea de interés local, nos permitimos llamar  
la atención del Ayuntamiento—que al fin y  
á la postre, como nadie ignora, son como  
bienes de menores, los comunales—acerca el  
hecho de que debía poseer en guardia al  
conceder el permiso de obras solicitado, pa-  
ra que á la sombra del mismo no se lesiona-  
ran intereses del común, puesto que podía  
darse el caso de que al practicar la apertura  
y limpia de la alcantarilla que ha de mover  
el molino para la fabricación de chocolate  
se aumentase el caudal de aguas en perjui-  
cio del Matadero público.

Por esto mismo creemos muy fundado y  
bien puesto en razón el dictamen en virtud  
del cual las obras que afectan á la canaliza-  
ción deberán verificarse con la intervención  
directa del Ayuntamiento.

En consecuencia, el arquitecto municipal  
ha sido designado para inspeccionar estas  
obras en lo que á la alcantarilla afecta.

Vean pues los señores Massa, el Diario  
y el público, si era cuestión de chocolates  
ó de interés común lo que en aquella oca-  
sion nos movió á ocuparnos de tal asunto.

Y cuesta que si fuéramos á ahondar en  
el mismo, demostraríamos tal vez que de-  
bido á añejos abusos se ha ido aumentando  
sacativa é inadbidamente la fuerza motriz  
de que pueden disponer hoy los señores  
Massa hermanos.

Se ha acordado conceder una prórroga  
hasta el 19 del corriente al empresario del  
teatro á quien le fué adjudicada la subasta  
para durante la próxima temporada de Pas-  
cua.

Como ya decíamos ayer lo más proba-  
ble es que teagamos compañía de ópera.

Tal vez mañana ó pasado se conocerá  
la lista y repertorio de la compañía.

Se ha señalado para el día 20 del cor-  
riente, después de aprobadas ayer las con-  
diciones económicas que deben regir, el  
concurso para adquirir los adoquines con  
destino á la renovación del pavimento de la  
calle de la Barca.

Como quiera que no se exigía al contra-  
tista fianza alguna para responder del cum-  
plimiento de las obligaciones á que se su-  
getase, el señor Sabat pidió en la sesión de  
ayer que la primera entrega que hiciese el  
rematante sirviese como tal fianza; acer-  
dándose así.

Treinta días después de la subasta, á te-  
do tardar, deberá el contratista hacer la pri-  
mera entrega de adoquines.

Anteayer dió el «Club-Velocipedista»  
en su nuevo domicilio social de la calle de  
Ciudadanos una velada musical, organizada  
por el maestro señor Feliu.

Con tal motivo diéronse cita allí no po-  
cas muchachas, muy bonitas, que luego se  
entregaron al baile, que duró hasta las dos y  
media de la madrugada.

La señorita Estrella Gil, que cada día  
adelanta más en el *bel canto*, y que posee  
una bonita y bien timbrada voz de contral-  
to, tuvo que repetir, para acallar los aplau-  
ses de la concurrencia, una canción españo-  
la, titulada *Juanita*, de Iradier.

La *chansonette* que cantó con tanto  
acierto y perfección, Anita Vila, constituye  
la verdadera música descriptiva, nueva es-  
cuela de canto que el maestro señor Feliu  
cultiva con tanto acierto.

Por último, en *Martha* y en *Marche*  
*Turque* piezas ambas ejecutadas al piano  
por Carmen Riu y el maestro, dió esta niña  
pruebas de su habilidad en el manejo de las  
teclas.

El señor Plá, ejecutó también al piano  
unos preciosos bailables, y después se orga-  
nizó un cuarteto bajo la dirección del señor  
Arelas.

La fiesta resultó, tanto en conjunto co-  
mo en detalle, digna de la sociedad veloci-

pédica, en cuyo Club, se reúne una juven-  
tud muy escogida.

Después de cerrado ayer tarde nuestra  
edición, empezaron á circular rumores res-  
pecto á la muerte del cabecilla Maceo, que  
fueron acentuándose, á consecuencia de un  
telegrama que recibió una casa de Banca, en  
el que se daba como cosa cierta la noticia.

A pesar de que en los centros oficiales  
no se tenía conocimiento de ella, tomó cuer-  
po, y después de la llegada del tren de Bar-  
celona, ya nadie la ponía en duda.

Escusado es decir la reacción que se  
operó en el espíritu público, bastante decaí-  
do, á causa de que las últimas noticias que  
se tenían, eran las de que Maceo había pa-  
sado la Trocha.

Nadie duda que el primer paso en la pa-  
cificación de Cuba se ha dado ya.

En el Gobierno militar se ha recibido  
un telegrama del Ministerio de la Guerra,  
confirmando la muerte del cabecilla Maceo.

El juzgado de esta ciudad venderá el 30  
del actual una finca rústica del vecindario  
de Gayá en el término de Llagostera, y el de  
Figuera hará lo propio en el mismo día de  
una casa de Castelló de Ampurias y de una  
pieza de tierra del término de Ciurana.

Ha sido desestimada la instancia presen-  
tada tiempo atrás por don Narciso Auguet y  
don Ramon M. Almeda, pidiendo al Ayun-  
tamiento se sirviese acordar la suspensión  
definitiva de la obra y demolición de las pa-  
redes que ha levantado el Reverendo don  
Sebastian Gibert, en terrenos limítrofes al  
camino de Ronda.

Fundó la comisión su dictamen en que no  
pueden aplicarse al caso presente las dispo-  
siciones alegadas por los reclamantes, por  
cuanto ha sido acordado desde hace tiempo  
el proyecto de rectificación de la calle de  
Ronda y aprobado por la Diputación provin-  
cial sin que oportunamente se hubiese recla-  
mado en contra; además de que aun en el su-  
puesto de que dicha reclamación se hubiese  
hecho en tiempo oportuno, debiera haberse  
dirigido á la Diputación y no al Ayunta-  
miento.

La instancia pues, de los señores Auguet  
y Almeda fué desestimada por improcedente.

Según parece los interesados no se han  
de conformar con este acuerdo del Ayunta-  
miento y se alzarán del mismo ante la Supe-  
rioridad.

Se ha concedido el competente permiso  
á don Tomás Cot para practicar determina-  
das obras de restauración y ornato exterior  
en la peluquería que posee en la Rambla de  
Alvarez.

También se ha concedido permiso á don  
Ramon M. Almeda para practicar determi-  
nadas reformas en una casa de la plaza de la  
Independencia.

Dice «El Ampurdanés» de Figueras que  
cerca de las 7 de la mañana del lunes un  
matrimonio habitante en la calle de Perelada  
que al acostarse la noche anterior había de-  
jado con algun rescolado una astilla que ellos  
creían apagada, junto á un depósito de car-  
bón, prendió el fuego durante la noche á este  
y como resultado estuvo muy próximo á  
morir asfixiado aquel matrimonio.

A aquella hora, una hija del mismo, se  
apercebido del fuego, y al entrar en el dormite-  
rio de sus padres los encontró casi muertos,  
pidiendo entonces auxilio que los vecinos  
le prestaron.

Los sufrimientos de ambos intoxicados  
durante el día fueron terribles; pero hoy es-  
tán, gracias á los auxilios que se les presta-  
ron no solo fuera de peligro sino completa-  
mente restablecidos.

Para el día 23 del corriente está anun-  
ciado en el teatro Principal de Tarragona;  
el estreno de un drama castellano en tres  
actos y en verso, original de don Francisco J  
Gode, titulado «La Palada». Don Teodoro  
Bonaplata, á cuyo cargo corre la dirección  
de la obra, augura para la misma un verda-  
dero éxito.

Probablemente esta semana tendrá lugar  
un consejo de guerra en la comandancia de  
Marina de Barcelona para ver y fallar la  
causa instruida contra un condestable de la  
armada que á su regreso de Filipinas en el  
vapor «Isla de Mindanao» mató á un sargen-  
to que iba de pasaje en el mismo buque.

En virtud de la nueva ley, este consejo  
será el primero que se celebrará en la capi-  
tania del puerto de Barcelona.

El plan de embarque aprobado para la  
conducción de tropas á Filipinas es el si-  
guiente: el vapor «Magallanes» saldrá de  
Cadiz el día 15 conduciendo los batallones  
números 9 y 10; el «Isla de Luzón» y el  
«Antonio Lopez» saldrán de Barcelona en  
igual fecha el primero con el batallón núm.  
11 y dos compañías del número 12 y el se-  
gundo con la plana mayor y seis compañías  
del batallón número 12; el «Montevideo»  
saldrá de Valencia el día 18 con el batallón  
núm. 13 y cuatro compañías del batallón  
número 15, y el «Colon» que llegará el vier-  
nes ó el sábado á Barcelona procedente de  
Manila saldrá el día 20 conduciendo el bata-  
llón núm. 14 y la plana mayor y cuatro  
compañías del batallón número 15.

Cuatro soleados y un cabo componían  
ayer el Ayuntamiento de la inmortal ciudad  
de Gerona, en la sesión que celebró de se-  
gunda convocatoria.

Concurrieron tan solo á ella, los señores  
Boxa, Sabat, Plá y Llapart, presididos por  
el teniente alcalde señor Carreras, en defecto  
del señor Esposa que, por desgracia, se en-  
cuentra enfermo.

Parece increíble que hayamos llegado al  
extremo de que sea tan escasa la representa-  
ción averada de los intereses de esta capital  
conñados á quienes de tan visible manera  
los abandonan. Materia es esta que se pre-  
sta á un cúmulo de consideraciones que nos  
reservamos para mas adelante.

Otra de las medidas adoptadas por el  
gobernador interino, nuestro estimado amigo  
D. Narciso Rigau, ha sido ordenar á los al-  
caldes de Palamos, Calonge y San Juan de  
Palamos, hagan desaparecer de sus respecti-  
vos distritos la prostitución, la cual parece  
habia sentado desde hace algún tiempo, sus  
raíces en los citados sitios.

Es una medida que aplaudirán de segura  
aquellos vecinos.

Probablemente hoy subirán al castillo de  
Montjuich los defensores de los procesados  
con motivo del atentado anarquista, con ob-  
jeto de presenciar la notificación que hará á  
los últimos el Juez don Enrique Marzo, del je-  
fe y oficiales que han sido designados para  
desempeñar el cargo de presidente y voca-  
les del Consejo de Guerra; cuyo acto se ase-  
guraba ayer empezará mañana.

Los días 11, 12 y 13 del corriente cele-  
brará su fiesta mayor el pueblo de Garrigue-  
lla, estando la ejecución del programa á car-  
go de la orquesta de Castelló de Ampurias,  
que dirige el Sr. Agramont.

Durante la noche anterior ha caído una  
espesa lluvia en el Norte de Cataluña, por la  
Seo y Puigcerdá habia sido precedida de  
una abundante nevada.

Dicen de Pala-rugell que el domingo pa-  
sado, primero de los días festivos en que  
estuvo abierta la tómbola á beneficio de los  
soldados heridos de las guerras de Cuba y  
Filipinas se recaudaron mil y pico de pes-  
etas.

Este dato dice mucho en favor de los ca-  
ritativos sentimientos de los cultos palafruge-  
llenses.

Se espera que los resultados pecuniarios  
que producirá la tómbola ascenderán á algu-  
nos miles de pesetas.

## Absinthe de la acreditada casa Sabatier y Pascal.

Unico representante en Gerona, don Emi-  
lio Andrés.—Calle de Santa Clara, número  
4, tienda de comestibles.

Font de 'n Lliure  
AGUA FERUGINOSA  
Depósito general.—Calle de Mercaders, 26  
Tlonda.—Gerona.

GRAN DEPÓSITO de TURRONES  
LEGÍTIMOS DE  
Jijona, Alicante, Yema y Mazapan  
y las tan renombradas peladillas de  
Alcoy

piñones y garrapiñadas.  
Venta al por mayor y menor de dichos  
géneros en casa de los tan acreditados turro-  
neros.

Lloret Llinares  
(HERMANOS)  
calle de Ciudadanos, núm. 9, Gerona.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 10.

En algunos círculos es objeto de  
muchos comentarios el hecho de no  
haberse recibido telegramas oficiales  
dando cuenta de haber sido identifica-  
do el cadaver de Maceo.

Según despachos de Manila, ayer  
tomó posesión del mando de goberna-  
dor general de Filipinas el general Po-  
lavieja.

El marqués de Peña-Plata regresará  
á la Península en el primer vapor que  
salga de Manila.

Se ha recibido un cablegrama de  
Filipinas confirmando la noticia telegra-  
fiada, referente á la derrota que han te-  
nido los insurrectos.

El general Ríos en Ilang, después de  
rudo combate, les ha puesto en disper-  
sion.

El enemigo ha tenido 100 muertos  
y muchos heridos.

—El Consejo de ministros que esta-  
ba convocado para ayer queda aplaza-  
do para el viernes.

—El Gobierno facilitará esta noche  
á la prensa la versión oficial de los pá-  
rrafos del mensaje del presidente Cle-  
veland que se refieren á la insurrección  
cubana.

—Los informes oficiales concuerdan  
en que el gobernador del Banco de Es-  
paña ha conferenciado con el ministro  
de Hacienda sobre la situación de los  
fondos del empréstito.

—El Gobierno se halla altamente  
satisfecho por la muerte de Maceo.

Los ministros dicen que se ha gan-  
do un 30 por 100 en el camino empre-  
ndido para terminar la insurrección.

—Los periódicos publican la historia  
militar del bravo comandante señor Ci-  
rujeda, jefe de las fuerzas que han da-  
do muerte al cabecilla Maceo.

—Según noticias particulares, están  
ya en la Habana los cadáveres de Ma-  
ceo y Gómez para su identificación pú-  
blica.

—Calculase que á mediados de ene-  
ro no quedará en la provincia de Pinar  
del Rio una sola partida rebeldé, disper-  
sándose las demás fuerzas insurrectas y  
presentándose á indulto la mayoría de  
los cabecillas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## Sección religiosa

Santo de mañana.  
San Damaso  
Cuarenta Horas.  
Iglesia Mercadal

### LEY CONTRA EL ANARQUISMO

Habiéndose publicado la siguiente ley con un error material en el párrafo segundo del art. 1.º, que hace variar por completo su sentido, y que puede dar lugar a dudas en la interpretación y aplicación de la misma, se reproduce ayer en la *Gaceta*, debidamente rectificada y conforme con el original.

#### LEY

Artículo 1.º El que atentare contra las personas ó causare daño en las cosas, empleando para ello sustancias ó aparatos explosivos ó materias inflamables, será castigado:

Primero. Con la pena de muerte, si por consecuencia de la explosión resultara alguna persona muerta.

Segundo. Con la pena de cadena perpetua á muerte, si por consecuencia de la explosión resultara alguna persona lesionada ó si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiera riesgo para las personas y resultare daño en las cosas.

Tercero. Con la de cadena temporal en su grado máximo á muerte si se verificase la explosión en edificio público, lugar habitado ó donde hubiera riesgo para las personas, aunque no resultare daño en las cosas.

Cuarto. Con la de cadena temporal en los demás casos si la explosión se verificase.

Quinto. Con la de presidio mayor en su grado máximo á cadena temporal en su grado medio si la explosión no se verificase.

Art. 2.º Los delitos á que se refiere el artículo anterior serán juzgados por la jurisdicción militar, debiendo ésta proceder en juicio sumarisimo si el delito fuese flagrante.

Los demás delitos no comprendidos en esta ley serán castigados con arreglo á lo prescrito en la de 10 de Julio de 1894, y en los Códigos penal de Justicia Militar y de Marina de guerra, conociendo de las causas que se instruyan por ellos los tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, ó en su caso, los tribunales militares.

Art. 3.º Los tribunales que conozcan de las causas por delitos comprendidos en la presente ley, propondrán al Gobierno la rebaja ó conmutación de la pena si entendieren que ésta es notablemente excesiva, atendidas las circunstancias del hecho ó del derecho.

Art. 4.º El Gobierno podrá suprimir los periódicos y centros anarquistas, y cerrar los establecimientos y lugares de recreo donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda.

También podrá hacer salir del reino á las personas que de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado u otro medio de publicidad propaguen ideas anarquistas ó for man parte de las asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de Julio de 1894.

Si el extrañado en esta forma volviere á la Península, será sometido á los tribunales y castigado por haber quebrantado el extrañamiento con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los tribunales fijan en cada caso, pero que nunca podrá ser menos de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares.

Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros, y previo informe de la Junta de autoridades de la capital de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en el artículo anterior sólo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el Gobierno, por decreto acordado en Consejo de ministros, señale.

Art. 6.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina y de la Gobernación se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º La presente ley permanecerá en vigor durante tres años.

Terminados éstos, necesitará ser ratificada por las Cortes.

Si al expirar el plazo señalado en el párrafo anterior no estuvieran las Cortes reunidas, el Gobierno podrá acordar que continúe rigiendo por un año más, dando cuenta á las Cortes tan pronto como se reúnan.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de Julio de 1894 que no estén modificadas por la presente.

Art. 9.º El artículo 13 de la misma ley será aplicable á las contiendas de jurisdicción entre los tribunales militares y los civiles, con las modificaciones que respecto al tribunal que ha de decidir la competencia se establecen en el Código de Justicia Militar.

### Literatos y editores

Los tribunales entienden actualmente en un proceso de importancia para literatos y editores.

El asunto llamará la atención, porque litigan el ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós y un conocido editor, y la cantidad que se discute asciende á bastantes miles de pesetas.

Parece que el referido escritor teña firmado un contrato obligándose á entregar al editor todas las obras que produjera, percibiendo en cambio una cantidad por volumen.

Todo marchaba perfectamente durante los primeros años de este contrato, cuando aún no era tan admirado del público el Sr. Galdós como lo fué más tarde.

Llegado el momento del triunfo y de la popularidad, lo que hasta entonces habla sido moderada ganancia convirtiéndose en importante beneficio, aunque nunca tan grande como corresponde al ilustre creador de múltiples inolvidables obras.

No sabemos por qué se le ocurrió al novelista, hace algunos meses, pedir cuentas del producto total de sus obras.

Negóse á esto el editor, y entonces fué encomendado el asunto á un conocido hombre público y abogado, que presentó la correspondiente demanda ante los tribunales de justicia.

Estos han fallado en primera instancia á favor del demandante, nombrando administrador judicial y obligando al demandado á que abone una cantidad que consta en sus libros y que, según hemos oído, asciende á una cifra que parecerá fabulosa á los literatos españoles.

El editor no está conforme con este fallo, y se ha alzado ante la A. diencia.

Si se llega á un arreglo entre ambos litigantes, la sentencia del proceso sentará jurisprudencia respecto al derecho de escritores y casas editoriales.

### El vapor «Laurada»

**Telegrama de Fabra**  
Londres 5.—Los partidarios de los insurrectos cubanos no retroceden ante ningún absurdo.

Hoy se ha dicho por el corresponsal especial de un periódico de esta capital, que el vapor flibustero *Laurada* llegará en breve á Valencia, y que teniendo por el Gobierno las violencias de aquel vecindario ha acordado el envío de un buque de guerra «para mantener el orden».

Ni siquiera, como se ve, para salir al encuentro del *Laurada*.

Tan ridícula invención lleva en sí misma su propio desprestigio.—*Fabra*.

Un despacho de Nueva-York dice: «También se viene afirmando en algunos círculos que el vapor *Laurada* salió fuera de las aguas norteamericanas hace algún tiempo, con objeto de evitar la eventualidad de que las autoridades de los Estados Unidos embargaran el barco, por estar dedicado á expediciones flibusteras».

No faltan personas, á juicio de las cuales, el *Laurada* tiene orden de zarpar con rumbo á Valencia, á fin de poner en práctica un plan ya madurado, con objeto de provocar una ruptura entre España y los Estados Unidos.

Las autoridades federales confían en que lograrán impedir que el *Laurada* se dirija á Valencia.»

El *Laurada* se halla actualmente en Mesina tomando carga.

### PARTIDAS EN FILIPINAS

#### Informes oficiales

#### LA ISLA DE PARAGUA

#### Conspiración descubierta

Manila 6.—Al ministro de Marina el comandante general del apostadero.

Se ha descubierto una conspiración en la isla de Paragua. Fusilados cinco, y condenados 18 á menor pena.

El crucero *Velasco* fué desde Joló, y permanecerá allí hasta que disponga el capitán general.

El envío de fuerzas europeas asegura el orden. Me complace manifestar á V. E. que ni remotamente aparece complicado individuo alguno de marina.

#### Presos fugados.—Colisión en las calles.—Muertes y heridos

Manila 7.—Ayer tarde, atropellando á la guardia, se escaparon los presos de la cárcel de Cavite. Al tener noticia, me trasladé al arsenal, donde me manifestó el comandante general fueron perseguidos por las tropas, resultando unos sesenta muertos en las calles y algunos apresados.

Por nuestra parte un soldado de infantería de Marina muerto y seis heridos, entre ellos un maquinista y un fogonero por bala perdida.

La población está tranquila y el arsenal sin novedad.

Manila 6.—En la Paragua descubierta conspiración flibustera; formando juicio sumarisimo, han sido fusilados cinco procesados, logrando reprimirla.

En Cottabato detenidos 21 autores conato sedición disciplinarios complicados. Esperan resultado sumaria.

#### Un encuentro

Manila 6.—Reconocimientos practicado ayer línea Parangu sobre Malibon, batido enemigo, con 18 muertos abandonados, otros vivos y cuatro prisioneros; nuestra fuerza sin novedad; excelente espíritu.

#### Una provincia leal

Manila 7.—Gobernador, capitanes municipales y principales de provincia Pangasinan, en solemne acto adhesión instituciones y patriotismo, han hecho entrega 175 caballos que provincia dedica á nuevo regimiento artillería montada.

Tan espléndido donativo ha sido recibido con agradecimiento por mí, general segundo cabo y demás generales, jefes y oficiales.—*Blanco*.

#### Informes particulares

#### La isla de Paragua

La isla de Paragua es la tercera, por su extensión, del Archipiélago filipino, y se halla situada entre la isla de Mindoro, al Noroeste; las de Panay, Negros y Mindanao, al Este; el Archipiélago de Joló al Sudeste, y la isla de Borneo al Sur.

La población total de la isla es de 28.000 almas, distinguiéndose en los indígenas cuatro clases: tachauas, negritos, taudulanos y manguianes.

Es una tierra sumamente fértil, y por su estratégica situación es una de las importantes fronteras del Archipiélago filipino.

**Crece la insurrección.—Deportados**  
De un telegrama de *El Imparcial* fechado en Port-Said son los siguientes párrafos:

«Ha salido de este puerto con rumbo á Barcelona, y sin novedad á bordo, el vapor *Colón*».

Cuántas noticias recojo entrañan gran pesimismo.

Asegúranme que los rebeldes ascienden á muchos miles y que es inexacto que estén desarmados, pues por desgracia disponen de excelentes fusiles.

La insurrección se propaga y los flibusteros toman frecuentemente la ofensiva y están llenos de esperanzas. Cuanto se diga, por tanto, acerca de desaliento, es equivocado.

Ha causado grande y penosísima impresión entre los españoles de Manila el descubrimiento de que en muchos centros administrativos había empleados indígenas que conspiraban en auxilio de los sublevados. La situación está, por efecto de estos descubrimientos, que no hay indio á quien no se mire con desconfianza.

En el vapor *Colón* van dos médicos cubanos, uno ha dicho que se llama Abreu y el otro García. Viajan acompañando á una joven que se apellida Enriqueta Harco. Sospechase que todos estos nombres son supuestos y que se trata de flibusteros cubanos, pues fueron á Filipinas en el mes de Octubre y no pudieron explicar satisfactoriamente el objeto de su viaje.

En vista de esto fueron presos y van á la Península en concepto de deportados.»

### «Meeting» flibustero

Hace pocos días celebraron en San Luis un *meeting* algunos ciudadanos de los Estados Unidos que simpatizan con los separatistas cubanos.

Una comisión nombrada por los congresistas á la reunión se ha dirigido por escrito al presidente Mr. Cleveland solicitando que el gobierno de los Estados Unidos reconociera á los insurrectos de Cuba como beligerantes.

### MARRUECOS

Anúnciase para la primavera la vuelta del sultán á Fez.

Se han dado órdenes á los gobernadores para que se preparen con contingente armado para acompañar al emperador.

Las kabilas sublevadas han cambiado de actitud, teniendo el castigo. Sólo en Sefro se mantiene la insurrección.

Vniévese á hablar de la expedición del sultán al Rif. Entre tanto ha enviado severas instrucciones con motivo de los actos de piratería de la kábila de Bocoya.

### EL «CARLOS V»

En Cádiz se han verificado las pruebas oficiales, sobre amarras, del funcionamiento de las máquinas del acorazado *Carlos V*.

Primero se pusieron en movimiento las máquinas centrífugas principales y después se movieron las bombas de circulación y aire y las de los condensadores auxiliares.

Moviéndose después la máquina de babor, poniéndola á treinta revoluciones por minuto; después se movió la máquina principal de estribor, maniobrando distintas veces con aparatos de cambio y marcha.

Funcionaron todas las máquinas cerca de una hora.

Después funcionaron las bombas de incendio y sentinas y los aparatos de alimentación. Las pruebas han dado un resultado satisfactorio.

Todas las máquinas y aparatos funcionan con gran suavidad y sin recalentamiento; mereciendo de la comisión unánimes elogios.

El acorazado marchará á Cartagena cuando hayan terminado las reparaciones que en aquel Arsenal se hacen del *Viscaya* y *Oquendo*.

### Una patriota

Ojeando la prensa habanera últimamente llegada, hemos hallado un curioso documento del que da cuenta uno de aquellos periódicos:

«El jefe representante del bizarro batallón cazadores de Valladolid, núm. 21, D. Pelayo Latorre, ha tenido la galantería de poner á nuestra disposición una hermosa carta redactada por una madre española cuyos dos hijos vinieron espontáneamente á la campaña, revelándose en sus líneas el admirable espíritu de que está poseída la mujer de nuestra patria.»

Dice así:  
«Señor coronel del regimiento de Valladolid.—Isla de Cuba.—Buenos Aires 23 Julio del 96.—Estimado señor y compatriota: Mis hijos, Isidoro y Jorge Arriola, voluntariamente y en la primer expedición que de aquí salió, fueron á esa á defender el honor de la madre patria, puesto en peligro por cuatro renegados, que con el pretexto de independenciarse, roban, asesinan é incendian cuanto á su paso encuentran.»

Aunque tengo que trabajar para mi sustento y el de una hija menor, porque soy pobre, ninguna oposición hice á mis hijos, ni por temor á las balas ni al insano clima; pues recordando nuestra gloriosa historia, siempre me consideré y sigo considerándome orgullosa, que la sangre española en nada ha degenerado cuando de la honra de la patria se trata. Por consiguiente, la franca y espontánea voluntad de ella, la respeto porque iban á cumplir sagrados deberes.

Ahora bien, señor, sústrase entre nuestros connacionales de ésta que Jorge ha muerto, y de ser verdad, para rogar á Dios por su alma es la razón por que molesto á V. E., rogándole con todo mi corazón se sirva decirme con la franqueza de español y militar, si es ó no cierto que ha muerto mi hijo Jorge Arriola, quien según las últimas noticias se hallaba á las órdenes de usía.

Esperando su contestación, saluda á V. S. con el mayor respeto, s. s.—*Josefa Gorosabel*.

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión otras que como la diplomática, la política y la económica, harían eficaz aquélla para la resolución del problema cubano.»

«Como puede verse, dice *El Correo*, las opiniones de los Sres. Castelar, Moret y Comas concuerdan en el punto esencial de que para los Estados Unidos, es lógico, pues, que conjuntamente con la acción militar pide la opinión

Los Estados Unidos propusieron en otro tiempo a España que ésta concediera a Cuba el régimen de *home rule*, solución que el gobierno americano facilitaría; pero no obtuvo la reconciliación de España y Cuba, año a año, ya con la cooperación yankee, la impotencia de España sea manifiesta, los Estados Unidos sabrán cumplir su deber.

El Mensaje termina mencionando el acuerdo que se ha llegado entre Inglaterra y Venezuela.

Washington 7.—Al Mensaje del presidente Cleveland acompaña un informe del secretario Mr. Olney explicando los motivos de ser responsable otorgar a los cubanos el carácter de beligerantes.

Son estos que los insurrectos carecen de gobierno local, organizado, y de medios de ejercer los derechos, prerrogativas y obligaciones que impone la soberanía.

El informe recuerda que los insurrectos destruyeron plantaciones americanas y veintidós ciudadanos yankees.—*Fabra.*

No dejan de encerrar gravedad las manifestaciones de Mr. Cleveland, que formula severas intimaciones, que nuestro honor debe rechazar con energía.

En el Mensaje del año pasado el presidente de los Estados Unidos manifestaba su deseo de que España pacificara pronto la Gran Antilla e hizo promesas de respetar las leyes de neutralidad internacional, cualesquiera que sean las simpatías de los norteamericanos por los rebeldes de Cuba.

El deseo de paz en ese documento manifestado, se ha convertido ahora en verdaderas amenazas, aunque sin marcar plazo, que lo sería aun más deprimente para nuestra dignidad.

Pero el plazo pudiera marcarse cuando se tienen en práctica los extremos de los yankees, cuyo propósito es cooperar misteriosamente a la pacificación de un territorio en que ondea aún, para bien de la civilización, el pabellón de España.

Hay algo en el Mensaje de Cleveland que debe mirarse con indiferencia por las demás potencias europeas.

Después de mencionar medios tan extraños como el otorgamiento semiforzoso de autonomía y la venta de la isla de Cuba, dice el presidente de la República norteamericana que ésta no tolerará la mediación de ningún Estado europeo por considerar que ella solo tiene derecho para procurar con España la paz en Cuba.

Confirma y ratifica además la política a que con harta temeridad ha dado sanción reciente Inglaterra, a propósito de sus disensiones con la República de Venezuela.

Únicamente la América del Norte podrá intervenir en los asuntos americanos, según Cleveland.

¿Que pensará de esto Europa?

Lo sabemos, pero España defenderá con ella sus derechos en América y allí quiera que se los disputen.

General Aldave, en Las Villas, y en operaciones durante ocho días, hizo siete muertos, la columna tuvo un muerto y cuatro heridos.

Guerrillas del destacamento Esperanza, en Las Villas, dispararon partidas locales en Mangi, causando bajas; la fuerza tuvo un muerto y dos heridos.

Fuerzas del teniente coronel Palanca, en Charco Hondo, destruyeron campamento y prefectura, haciendo cinco muertos; tuvo un herido.

Fuerzas Esperanzas (Pinar), tuvo fuego con partida de 300 hombres, retirando bajas al enemigo; muerto un guerrillero y dos soldados heridos.

Presentados seis.—*Ahumada.*

### Operaciones en Pinar del Río

#### Siguen los reconocimientos en las lomas.—En Santo Domingo.—Tirotes.—Trincheras destruidas.—Una carga a la bayoneta.

El día 2 la columna del general Weyler abandonó el campamento de Río de los Palacios.

Al mismo tiempo salió la columna Segura para repetir la operación de recorrer las lomas próximas a San Diego.

El cuartel general se dirigió a Santo Domingo, donde acampó, y a las cuatro de la tarde llegó el coronel Segura con sus tropas.

En la marcha que ha realizado sostuvo algunos tiroteos, destruyendo varias trincheras, mejor hechas que defendidas.

Muchas de esas trincheras están construidas perfectamente, utilizando piedra y maderas.

Algunas fué preciso cañenearlas. Los grupos de rebeldes apenas hicieron resistencia. Nosotros tuvimos dos heridos: el teniente de caballería D. Silvestre Fernández recibió una herida grave de bala explosiva y un soldado fué herido levemente.

El general Weyler habló a los dos, recompensándolos por la bizarría con que se habían conducido.

La columna Segura ha destruido gran número de bohíos, donde se albergaban gentes que simpatizan con los insurrectos, pero a quienes difícilmente se coge con las armas en la mano.

El cuartel general pernoctó en Santo Domingo.

La columna Pintos salió a recorrer la loma de Soroca, acompañada del teniente coronel Urzaiz, al frente de una compañía de ingenieros, que iba para construir fuertes en las excelentes posiciones de donde el general Hernández de Velasco ha barrido recientemente a los insurrectos.

El corresponsal de *El Imparcial*, que acompañó a estas fuerzas, dice:

«Llegamos a lo alto de la Loma a las diez de la mañana. Fué relevada la fuerza que manda el coronel Franco. En una de estas lomas creyó un grupo de insurrectos que podía resistir el empuje de nuestros soldados. Bien pronto le persuadió de lo contrario el batallón de Mallorca, dando una brillante carga a la bayoneta. Los soldados cumplieron la orden con tal rigor, que durante el ataque no se oyó un solo tiro por nuestra parte.

Coronadas las alturas por nuestras fuerzas, persiguióse a los insurrectos, causando los bastantes bajas.

En ninguna parte encontramos un núcleo importante de enemigos. Por estas tierras vagan de loma en loma unos 500 insurrectos, fraccionados en partidas.»

### Ataque a la Trocha

#### Un combate.—Descargas sobre Artemisa

Por la parte de Artemisa, los rebeldes han realizado un ataque a la Trocha el día 2 del actual.

Antes del ataque se habían oído descargas de fusilería hacia el Pilar.

El general Arolas sabía por una confidencia que varias partidas combinadas se aprestaban a atacar la Trocha por la vanguardia y la retaguardia.

A medio día sonaron cerca de Artemisa las primeras descargas de los rebeldes.

Cuando el bizarro general Arolas oyó los disparos se puso en pie, gritando a su cornete de órdenes para que tocase a generales, y todas las tropas se pusieron en movimiento.

El enemigo rompió el fuego por la vanguardia, haciendo descargas sin cesar por el camino de las Mangas hasta Gabriela, que eran contestadas por nuestros soldados con nutrido y ordenado fuego en toda la línea.

Donde el fuego era más nutrido era por la parte del cementerio y por la estación.

Mientras daba las primeras órdenes el general Arolas montó a caballo, que, como siempre lo tenía dispuesto, y a escape salió con sus ayudantes y un batallón mixto, por la carretera.

Todo el mundo estaba ya preparado en su puesto.

La batería de tiro rápido contestaba al enemigo con fuego muy nutrido, y nuestras trincheras venían una verdadera lluvia de fuego.

El cuarto sección del Portón disparó tres granadas, que fueron a caer en los grupos de insurrectos.

Estos se divisaban desde Artemisa perfectamente.

Una batería que estaba en Gabriela bombardeó los bohíos.

Duró el fuego en las volaciones de Artemisa poco más de media hora, poniéndose en dispersión los rebeldes.

Se vió desde el pueblo, mientras duró el ataque, un globo cautivo, con el que hacían señales los rebeldes, y se auxiliaban además con cohetes y voladores para comunicarse.

Nueva confidencia hace esperar un segundo ataque a Artemisa por la retaguardia.

En la mañana del 3 hicieron una expedición los tenientes coroneles Pierrat y Esteban, recorriendo los Abreus y otros puntos.

En Calderón recogieron cápsulas y un caballo, de una partida que acababa de pasar por allí.

En la finca titulada del Americano había estado también una partida de trecientos rebeldes.

Nuestra fuerza destruyó allí los parapetos del enemigo.

Las bajas hechas al enemigo en el ataque de Artemisa fueron muchísimas.

De nuestra parte resultaron las siguientes: El teniente Quesada, herido en la tibia derecha; el sargento Fuerte, herido en el brazo izquierdo; los cabos García y Ontiveros, heridos en la frente; el cabo Escudero, herido en el brazo izquierdo, y 13 soldados heridos, todos de Garelano.

De San Marcial, tuvimos al cabo Serrano herido en la rodilla izquierda, y de Albuera y de Tarifa sólo dos soldados heridos.

Además resultaron cinco paisanos heridos de gravedad.

### El emisario de Sueca

El emisario que el pueblo de Sueca envió con el mensaje para el general Arolas, se batió como un héroe.

Desde una trinchera, provisto de su tercera hizo ciertos disparos.

El general Arolas le felicitó calurosamente.

### Antonio Maceo

#### Lo que dice un presentado

El corresponsal de *El Liberal* Sr. Morote dice que se ha presentado en Mariel un muchacho que formaba en la partida de Maceo, y para fugarse fingió que se quedaba cortando caña, teniendo que ocultarse algunos días, ante el temor de morir a manos de los suyos.

Este sujeto ha referido algunos detalles de los rebeldes.

Cuenta que el célebre cañón de Maceo se ha inutilizado.

El cabeceira *El Chileno* llevaba siempre las piezas de precisión; pero en el combate librado en las lomas de Rubí el cañón fué arrollado por una columna, que mató a *El Chileno* y se apoderó de aquellas piezas.

Cuenta igualmente el muchacho que Antonio Maceo se hallaba últimamente en las lomas de Rubí ó en la Manolita, pues después de los combates librados últimamente se dirigió con su amante, una mujer blanca muy hermosa, a lugar seguro.

Añade el presentado que cerca del fuerte de Herradura pasan muchos emisarios con encargos para Maceo.

### A conferenciar con Weyler

Ha llegado a Artemisa el comandante don Pedro Garrido, que va a conferenciar con el general Weyler.

### Las lluvias

Parece que las lluvias continúan en toda la provincia de Pinar, siendo probable que, a consecuencia de esto, se interrumpen las operaciones por algunos días.

### Ataque a Guanabacoa

Los rebeldes han atacado de nuevo los arrabales de Guanabacoa, siendo igualmente rechazados.

### Acuerdos de la Junta de defensa

La Junta de defensa ha adoptado, después de patrióticas deliberaciones, el acuerdo de elevar una moción el general Weyler en la que proponen varias medidas importantes.

Piden que se permita hacer la zafra, pues es preciso realizarla para oponer a las sombrías realidades de la guerra las sonrientes esperanzas del trabajo.

«El trabajo—añade la Junta—será fatal para la rebelión.» Para alcanzar el objetivo propone la Junta la división del país en zonas militares que deban ser ocupadas por columnas volantes.

En cada zona habrá una Junta de representantes de los propietarios y de los municipios. Esta Junta propondrá las fincas que debe hacerse la zafra, las fuerzas que han de movilizarse, y los arbitrios que se han de destinar a esta defensa local.

Considera la junta de defensa que debe autorizar ampliamente al gobernador general a las corporaciones populares para que levanten cuantos fondos puedan a fin de contribuir a esta defensa por zonas ó distritos.

Recomienda que los alcaldes sean militares para facilitar la organización y el éxito de estas defensas locales.

Entiende que debe anunciarse que se concederá preferencia en el cobro de los créditos anteriormente citados a los que se presen ten a contribuir en la obra de la defensa nacional.

Y termina exponiendo la necesidad de que el gobierno anticipe los fondos necesarios a las corporaciones que carezcan de recursos, entendiéndose que estos anticipos deben realizarse con el producto de los primeros frutos que se recojan.

### El cataluña y el isla de Panay

Ha llegado fuertemente al puerto de la Habana el vapor *Cataluña*.

La persistente lluvia impidió que el gentío fuese tan inmenso como en otras llegadas de tropas.

Los expedicionarios no desembarcaron en la Habana, pues desde el vapor pasaron a los lanchones, que los condujeron al pueblo de Regla, en cuyo cuartel se alojó.

También ha llegado el vapor *Isla de Panay* con nuevas tropas, habiéndose desarrollado a bordo la epidemia variolosa.

Las nuevas fuerzas serán destinadas a Guanabacoa, Punta Brava, Marianao, y otros puntos.

### Rescolds

Conozco tus caricias, y es inútil que vuelvas otra vez a repetirme; cuanto más seguras que eres mía más distanciado guardas tu cariño.

No eres tú la que llora, es la soberbia que ruge en el vacío de tus entrañas y ese llanto que rueda por tus mejillas es fuego venenoso más bien que lágrimas.

E. ALBERTO CARRASCO

### Un cuadro de Murillo

Un periódico de Munich refiere que en la pequeña colección de cuadros que dejó el pintor francés Emile Gerard, fallecido en Viena en 1831, y cuya viuda habita en la capital de Baviera, acaba de encontrarse un Murillo auténtico.

Este lienzo, que mide 92 centímetros de altura por 80 de ancho, representa a San Antonio de Pádua, arrodillado, en actitud de orar, con los ojos levantados al cielo. El famoso profesor Reber ha reconocido la autenticidad de tan importante descubrimiento.

### EL SUCESO de los Cuatro Caminos

Los médicos forenses señores Simancas y Bueno han emitido ya dictamen respecto a la causa que debió ocasionar la muerte de Angela Ariza.

Según el informe pericial, el derrame sufrido por Angela fué producido por la contusión que sufrió la interfecta poco antes del fallecimiento.

Por lo tanto, queda aclarado el misterio, siendo cosa indudable que se trata de un crimen, del cual aparece autor el marido de Angela, José Obispo.

El sumario se elevará a la Audiencia dentro de pocos días.

### Los progresos DE LA AGRICULTURA EN FRANCIA

La agricultura francesa constituye una industria de pequeña explotación y de pequeños capitales.

Hay en la agricultura casi tantos patronos como obreros. Per 3.460.600 dueños de explotaciones agrícolas y labradores se cuentan solamente 3.452.904 empleados (mozos de granja y jornaleros). De los 3.460.600 dueños, hay 2.150.000 que son propietarios de tierras que cultivan, 668.000 que son arrendatarios y 500.000 de estos últimos tienen en propiedad una parte de las tierras que explotan; finalmente, 240.000 son colonos, entre los cuales 147.000 tienen parcelas de tierra en toda propiedad.

Aun hay más: muchos asalariados del cultivo participan en la propiedad. Y, en efecto, según las estadísticas, por 6.914.000 obreros de la tierra (patronos y jornaleros) hay 3.525.000 que poseen tierras y 3.388.000, ó sea menos de la mitad, que no las tienen, y estos 6.914.000 cultivadores forman con sus familias una población total de 18.250.000 individuos que viven de la profesión agrícola.

Tal cifra es próximamente la mitad de la población total de Francia.

La memoria de M. Lavertujon sobre el presupuesto de obras públicas enumera todas las medidas que el gobierno de la República ha tomado para constituir en grande escala el instrumental científico de la agricultura.

El Instituto agronómico, que da la enseñanza superior, se ha instalado en París con un personal escogido.

Las escuelas nacionales se han amplificado y los métodos de enseñanza reformado, fundándose además una hermosa escuela de horticultura.

También se han instituido estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio; se han creado escuelas prácticas de agricultura.

Las escuelas de fabricación de quesos han venido a dar un nuevo desarrollo a la producción lechera de los departamentos del Este y del Oeste.

Se han creado además escuelas de viticultura y lecherías, para instrucción estas últimas de las mujeres.

Finalmente, se ha organizado en todos los departamentos un cuerpo distinguido de profesores de agricultura.

Al propio tiempo que se ha constituido el instrumental científico, otras ramas de la agricultura han recibido mejoras importantes; se han popularizado los concursos regionales, se han organizado concursos de razas, se ha ampliado la institución del premio de honor,

se han creado otros análogos para el cultivo en pequeño, la horticultura y obreros del campo. Las leyes de protección aduanera han asegurado la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera.

Además, en el orden legislativo, la industria azucarera se ha preservado también de una ruina segura y ha recibido un nuevo impulso; se ha afirmado la repoblación de los montes, y últimamente, gracias, en parte a los auxilios del Estado, ha sido eficaz la lucha contra la filoxera para la reconstrucción de los viñedos.

(De El Norte de Castilla)

### Noticias

#### Arquitectura española

El domingo leyó una importante conferencia en el círculo de obreros de San José el ilustrado presbítero y distinguido escritor, D. Pedro Gascón de Gotor.

El tema fué *Arquitectura española*, describiendo el conferenciante, con gran conocimiento de la materia, los diferentes estilos arquitectónicos de nuestros monumentos, y presentando una hermosa colección de vistas, cuya explicación, metódica y sencilla, aplaudió el numeroso público que llenaba el salón del círculo.

Las vistas presentadas fueron diecinueve de monumentos de Salamanca, León y Zaragoza, reproduciendo ojivales, torres y detalles mudéjares, portadas, platerescas y el grandioso templo del Pilar, del que hizo una descripción tan poética y sentida, que le valió prolongados aplausos.

A las felicitaciones recibidas, una la nuestra el ilustrado conferenciante.

Nuestro querido amigo D. Demetrio Castañón, ilustrado secretario del ayuntamiento de Berrocal de Huebra (Salamanca), sufre la terrible pena de haber perdido para siempre a su compañera doña Eleuteria Martín, modelo de esposas y de madres.

Al Sr. Castañón, quien no ignora cuanto se le aprecia en esta casa, sírvale de lenitivo saber la gran parte que tomamos en su justo dolor.

### Últimas notas

Con motivo de dos conferencias que han celebrado los Sres. Azcárraga y Cánovas se dijo anoche que las cuestiones militares planteadas—nos referimos a los mandos de Cuba y Filipinas—habrán de tener solución muy pronta, una de ellas en plazo muy breve.

Dícese que ambas conferencias versaron principalmente sobre las últimas noticias recibidas de Manila.

Se dice también que, siendo la provincia de Cavite el foco de la insurrección, el general Blanco había pensado, a lo que parece, dirigir lo más recio del ataque a otros puntos de la isla, pero que desde Madrid se le indicó lo equivocado del plan, y parece que a esas indicaciones contestó ayer anunciando un nuevo procedimiento de combate.

Los ministeriales creían anoche que muy pronto pueda el gobierno recibir otro cablegrama, si no directo de Manila, transmitido desde Singapoore ó Hong Kong, que sea el decisivo para una resolución que ha de publicar la *Gaceta*.

Y al hablar de esto se fijaban en que el Sr. Polavieja ha ido a Manila para ser el capitán general del Archipiélago.

El *Heraldo* ha oído decir a un ministro: «Blanco vendrá y Polavieja se quedará cuando y como ambos generales convongan, de acuerdo con el gobierno.»

Según se asegura, en el ministerio de Estado no hay noticia alguna de las reclamaciones que se dice ha entablado el gobierno inglés cerca del español por haber detenido las autoridades de Cuba a los súbditos británicos mister Thomas y R. Beatty.

Añoche se aseguraba que las repetidas conferencias que el ministro de la Guerra viene celebrando estos días con el Sr. Cánovas, tienen por objeto tratar de ponerse de acuerdo sobre el candidato que ha de sustituir al general Weyler en el mando de las operaciones de Cuba, en vista de la campaña que contra él empiezan a iniciar ciertos periódicos.

### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 5	DÍA 7
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	62.10	61.90
Idem id. pequeños.	64.00	63.20
Idem id. fin corriente.	62.10	61.95
Idem id. fin próximo.	62.00	61.85
Nuevas series G y H.	64.00	64.00
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	73.20	72.90
Idem id. pequeños (1891).	75.00	73.65
Nuevas series G y H (1891).	83.00	82.25
Deuda al 4 0/0 amortizable.	74.00	73.85
Idem pequeños.	75.00	73.95
Billetes de Cuba (1896).	84.75	85.05
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	71.00	72.00
Idem del Banco hipotecario.	90.00	90.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	104.00	104.00
Idem al 4 0/0.	103.50	103.00
Acciones Banco de España.	200.00	236.00
Compañía de Tabacos.	209.25	210.50

#### METALES PRECIOSOS

Centenas antiguas.	65.50	65.50
Idem nuevas.	66.00	66.00
Oro antiguo.	67.50	67.50
Nuevo.	68.50	68.50

#### VALORES

Londres, a la vista.	31.50	31.50
Idem a 30 días vista.	31.50	31.50
París, a la vista.	24.80	25.00
Idem a 30 días vista.	25.50	25.50

### LA GUERRA EN CUBA

#### Telegramas oficiales

##### Combate en lomas Purgatorio.—300 insurrectos muertos.—En La y una carga a la bayoneta.

Havana 5.—Participa teniente coronel Alcaide, que dividió en dos columnas fuerza y marchando él con 120 hombres batallón Vanguardia y 40 guerrilleros de Sabanillas, sostuvo anteayer rudo combate en lomas Purgatorio, desde las diez de la mañana hasta las diez de la tarde, con numerosas partidas rebeldes mandadas por Aguirre, Arango y Benavente, habiéndoles tomado posiciones, rechazado carga, caballería y pernoctando campo para recoger bajas consistentes en 24 muertos de tropas, tenientes Rodríguez y Peñalonte, y 49 heridos, Alcaide contuso.

Según noticias interceptadas al enemigo por este 300 bajas. Capitán Cabello con otra partida de la fuerza batió en Laguna Larga a Juan Armada, matando al cabeceira y 18 más.

Por nuestra parte dos muertos y dos contusos.

##### OVINCIO DE BARCOA

Batallón San Quintín alcanzó en Barcoá y Montes Oca partidas de Sartorius, Delgado y Abosta, que abandonaron 33 muertos, armas, municiones y caballos, retirando muchas bajas.

##### Columna muerta capitán Gascón y 20 heridos.

Batallón Vizcaya y guerrillas locales de distintos puntos, en Villas hicieron tres muertos y dos prisioneros, tomando armamentos y caballos.

##### Batallón Chilena conduciendo convoy tuvo cuatro heridos, causando bajas retiradas insurrectos.

##### Ocho presentados.—Ahumada.

##### En Las Villas.—Campamento destruido.—Un encuentro en Pinar del Río.

Havana 6.—General encargado al ministro de la Guerra:

# EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

## SUSCRIPCIONES

Gerona, al mes. . . . . 1'50 pesetas  
Fuera de Gerona, trimestre. 5 idem  
Ultramar y Extranjero, idem. 15 idem  
Pago adelantado

## PRECIOS

Número suelto. . . . . 5 céntimos  
Número atrasado, . . . . . 15 idem  
Paquetes de 25 números, . . . 1'25 idem  
No se devuelven los originales

## ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.º

## LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: - CORREO GERONA

**"L' Union"**  
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1826

**RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN**

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000,000	Francos
Reservas. . . . .	3.705,000	
Primas á recibir. . . . .	74.287,038	

---

Total de garantías. . . . .	92.992,038	Francos
Capitales asegurados. . . . .	15.127.713,242	Francos
Siniestros pagados. . . . .	194.000,000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR EN GERONA: Don José Esgudá

Director: E. Gés Calle del Progreso 18 1.º

**HOTEL DE CATALUÑA**  
EURAS, números. 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO  
Barcelona

Este gran establecimiento, consruído expreso para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su smerado servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

**Baños y Duchas**  
Se hablan varios idiomas

**MUEBLES**

Mas plañon negal o Ca ba desde 15 duros a 80.—Armarios con lana desde 25 á 60.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedo. cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas de sillas con somier desde 6 á 15.—Bufetes comedor desde 11 á 60.—Silleras negal de sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Silleras de cis sillas y sofá tapizadas desde 15 duros.

Mesas comedor, cómodas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Negal para bodas. Para fuera se embalamos.

PASAJE del CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernando.—BARCELONA.

LA CATALANA  
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

**PRIMA FIJA**  
DOMICILIADA EN BARCELONA  
Comisionado principal en Gerona  
**D ANGEL MARULL**  
Calle del Progreso 20, 2.º

**ENOSÓTERO**  
A LOS VINCULADORES

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yese ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Urtasch y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS  
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo, América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, esclerosis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **RAFAEL TRUÑO**—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2 y 4 y Herreras Viejas

**LA NEOTAFIA**

CORT-REAL, 13, TIENDA Y DESPACHO  
TALERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

**NOTA MUY IMPORTANTE**

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oficio á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal á cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

**Á 25 pesetas** entierros completos de párvulo.  
**Á 30 pesetas** los de adulto.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc, etc., a precios sin competencia, así como también transparentes, esculturas de todas clases, sección completa de tornería y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.

—Gerona.—Cort-Real, 18—  
**La Neotafia**